COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 01/2022

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS (AD REFERENDUM AÑO 2022)" ID N° 405.387.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintidos, siendo las ocho horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 22/2021,** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS". Preside el Acto, el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones, SO MB JORGE AMARILLA, Asiste: el S1° INT CARLOS BOGADO.**

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTAS
01	GRIMEX S.A.	GS. 918.527.618.-
02	TAPE PYTA S.A.	GS. 480.657.500
03	JV SERVICIO.	GS. 265.049.744.-
04	SAMAL S.R.L.	GS. 552.497.150.-
05	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	GS. 708.078.936.-
06	MENEVA S.R.L.	GS. 1.099.379.101.-
07	UNPAR SA	GS. 198.310.200.-
08	MOLINOS SAN RAFAEL	GS. 715.808.840.-

a. Se deja constancia que la empresa **GRIMEX S.A.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1677885.
- RUC N° 80008378-4.-
- Correo Electrónico: grimex94@gmail.com
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA SEGUROS, por un monto total de GS. 60.000.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 28/06/2022.-

- Declaración Jurada del Art 40 activo en el SIPE.
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941 activo en el SIPE.
- La carpeta contiene 72 (setenta y dos) hojas debidamente foliadas y firmadas.

b. Se deja constancia que la empresa **TAPE PYTA S.A.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1677979.
- RUC N° 80025318-3.-
- Correo Electrónico: secretaria@tapepyta.com.py tapepyta@click.com.py
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de ASEPASA por un monto total de GS. 30.000.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 29/05/2022.
- Presenta Declaración Jurada del Art 40 activo en el SIPE.
- Presenta Declaración Jurada de Menores Resolución N° 941 activo en el SIPE.
- La carpeta contiene 252 (doscientos cincuenta y dos) hojas debidamente foliadas y firmadas.

c. Se deja constancia que la empresa **JV SERVICIO.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1677570.
- RUC N° 1695298-7.
- Correo Electrónico: sixtojavierjv84@hotmail.com
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., por un monto total de GS. 28.300.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 19/05/2022.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40 activo en el SIPE.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941 activo en el SIPE.
- La carpeta contiene 12 (doce) hojas debidamente foliadas y firmadas.

d. Se deja constancia que la empresa **SAMAL S.R.L.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1677927.
- RUC N° 80044730-1.
- Correo Electrónico: rallo1979@hotmail.com cathe_1982@hotmail.com
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de ASEGURADORA DEL ESTE S.A., por un monto total de GS. 190.000.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 18/06/2022.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40 activo en el SIPE.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941 activo en el SIPE.
- La carpeta contiene 185 (ciento ochenta y cinco) hojas debidamente foliadas y firmadas.

e. Se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO**, presenta los siguientes documentos

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- No presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 375517-7
- Correo Electrónico: dritisancayetano@hotmail.com
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS, por un monto total de GS. 52.500.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 29/05/2022.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.

- La carpeta contiene 77 (setenta y siete) hojas debidamente foliadas y firmadas.

f. Se deja constancia que la empresa **MENEVA S.R.L.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1677920.
- RUC N° 80024014-6.
- Correo Electrónico: meneva_srl@hotmail.com
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS, por un monto total de GS. 55.000.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 28/06/2022.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 126 (ciento veintiséis) hojas debidamente foliadas y firmadas.

g. Se deja constancia que la empresa **UNPAR S.A.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1677786.
- RUC N° 80036824-0.
- Correo Electrónico: licitacionesunpar@gmail.com mlinares@unparsa.com
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY SA, por un monto total de GS. 12.500.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 14/08/2022.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40 activo en el SIPE
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941 activo en el SIPE
- La carpeta contiene 175 (ciento setenta y Cinco) hojas foliadas y firmadas.

h. Se deja constancia que la empresa **MOLINOS SAN RAFAEL**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.-
- Constancia del SIPE N° 1677902.
- RUC N° : 1713580-0.
- Correo Electrónico epifaniafretez@gmail.com
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de ASEPASA, por un monto total de GS. 35.850.000 vigente desde el 19/01/2022 hasta 18/06/2022.-
- Declaración Jurada del Art 40 activo en el SIPE
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941 activo en el SIPE.
- La carpeta contiene 38 (treinta y ocho) hojas debidamente foliadas y firmadas.

OBSERVACIONES:

- La representante de la Empresa TAPE PYTA S.A. manifiesta que la empresa MENEVA S.R.L. no posee autorización del fabricación, RE ni RSPA de ninguno de los ítem ofertados, la empresa SAMAL S.A. no posee autorización del fabricante, RE ni RSPA de los ítems 87 y 32, la empresa SAN CAYETANO no posee autorización del fabricación, RE ni RSPA (embutidos y pollos) y SIPE, la empresa GRIMEX no posee autorización del fabricación, RE ni RSPA, tampoco posee título de marca de la DINAPI en la clase 29.
- La representante de la empresa San Cayetano manifiesta que si posee RE y RSPA de los ítems ofertados en la planilla.

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

NOMBRE	C.I. N°	EMPRESA	FIRMA
RODRIGO PERALTA	**4.599.598**	MENEVA S.R.L	MENEVA S.R.L. RUC: 80024014-6
LILIAN RUIZ DIAZ	**3.544.776**	SAMAL S.A.	SAMAL
SONIA SANCHEZ	**4.085.626**	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO Asu. VENDEDORES DE PRODUCTOS DEL PAIS Calle Paso de Patria - Asunción Tel.: (0991) 740 271/2
ZSEITEL DAMEN	**1.836.574**	TAPE PYTA	Tapé pytã S.A.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueves horas con treinta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, y los representantes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

CARLOS BOGADO
S1° INT – Miembro UOC N° 2

JORGE AMARILLA
SO MB – Adjto de la UOC N°2